



ACTA DE ASAMBLEA CLUBES ORGANIZADORES DE PRUEBAS CICLOTUSTAS

El viernes, día 22 de enero de 2010, se celebró la reunión anual de clubes organizadores de pruebas cicloturistas a la que asistieron representantes de 12 clubes federados, así como las propuestas de representantes de otros 14 clubes que asistieron a la reunión del día 21 mantenida con la DGD de la Junta de Extremadura.

Siguiendo el orden del día de la convocatoria se aprobaron los siguientes acuerdos.

1º.- CIERRE DEL CALENDARIO DE CICLOTURISMO 2010 PARA LOS TROFEOS FEDERATIVOS.

Puesto que algunos clubes inscritos en el proyecto CIRCUITO PEDALEX de la DGD de la Junta de Extremadura están pendientes de confirmar su participación y organización de pruebas, actualmente inscritas en el calendario de cicloturismo, damos un plazo máximo hasta el 30 de enero para que estos clubes se pronuncien definitivamente, a partir de la cual quedaran cerrados los tres calendarios de los trofeos federativos estén completos o no.

De momento quedan de la siguiente forma:

IV RONDA CICLOTURISTA DE BTT “DEHESAS DE EXTREMADURA” (Trofeo Completo)

- 31/01/10.- V RUTA FUENTE DE CANTOS MOTOR.- C.C. CAMINO LA PERDICON
- 28/02/10.- VII RUTA DE LOS RIOS.- C.C. MIAJADAS
- 14/03/10.- VII RUTA PUERTO LA CABRA.- C.C. QUINTANA ES NATURAL
- 21/03/10.- VII RUTA FERNANDO TORRES MARTIN.- C.C. LLERENA
- 18/04/10.- III RUTA SIERRA DE UTRERA.- P.C. LA PAJARA
- 25/04/10.- XIV RUTA EMBALSES ROMANOS.- A.D. MORO MERIDA
- 09/05/10.- VII RUTA BASILICA VISIGODA STA. LUCIA.- A.D. MERIDA BIKE (Pendiente)
- 23/05/10.- III RUTA TRASCAMPIÑA.- C.C. VALENCIA DE ALCANTARA
- 17/10/10.- IX ENCUENTRO AMIGOS DEL MOUNTAIN BIKE.- A.C. ZAFRA
- 24/10/10.- III VUELTA BTT MERIDA-MERIDA.- C.C. AIRBAG BIKERS MERIDA A.D.
- 14/11/10.- X RUTA CAMPOS DEL AMBROZ.- C.C. HERVAS BICICLETAS COLMER
- 28/11/10.- III RUTA PANZONES ACELERAOS.- C.C. USAGRE.

De no confirmarse la prueba que esta pendiente será sustituida por

- 11/04/10.- V RUTA LOS 4 MILES.- A.C. RURAL AGER que la tiene solicitada desde el 06/12/2009

XII CHALLENGER CICLOTURISTA DE FONDO EN CARRETERA (Falta una prueba)

- 16/05/10.- XV MARCHA SIERRA DE GATA.- C.C. MORALEJA
- 30/05/10.- VII MARCHA AQUÍ HAY TOMATE.- C.C. MIAJADAS
- 06/06/10.- III CHALLENGER PUEBLA DE LA CALZADA.- P.C. VEGAS BAJAS
- 20/06/10.- IX MARCHA DE LOS CASTILLOS.- A.C. ZAFRA
- 27/06/10.- XIII MARCHA LA VERA VALLE DEL JERTE.- P.C. PLACENTINA
- 18/07/10.- XIV MARCHA CASAR DE PALOMERO.- C.C. CASAR DE PALOMERO
- 08/08/10.- XVIII MARCHA SAN BARTOLOME.- C.C. MONTEHERMOSO
- 05/09/10.- XIV MARCHA CIUDAD INTERNACIONAL DE VINO.- C.C. TIERRA DE BARROS
- 19/09/10.- III MARCHA COMARCA SIERRA DE SAN PEDRO.- C.C. VALENCIA DE ALCANTARA
- 26/09/10.- CLASICA CICLOTURISTA MERIDA-GUADALUPE.- SEAC
- 03/10/10.- IV MARCHA MEMORIAL CARLOS CUADRADO

La prueba que falta puede ser solicitada por el club que lo desee, de lo contrario se cerrará con 11 pruebas.

II TROFEO CICLOTURISTA BTT FÉMINAS (Trofeo Completo)

- 28/02/10.- III RUTA CIUDAD DE ZAFRA.- A.C. ZAFRA
- 25/04/10.- I RUTA CIUDAD DE SANTA MARTA.- C.C. SANTA MARTA
- 12/09/10.- II RUTA MARTIR SANTA EULALIA.- A.D. MERIDA BIKE (Pendiente)
- 12/10/10.- I RUTA MEMORIAL PILAR RODRIGUEZ FRIAS.- EMC IMEX-MONTEORO
- 07/11/10.- II RUTA CIUDAD DE TRUJILLO

De no confirmarse la prueba que esta pendiente podrá ser solicitada por el club que lo desee y ser incluida además en el proyecto CIRCUITO PEDALEX.

Las pruebas de carácter regional no integradas en dichos trofeos podrán sufrir modificaciones pero en ningún caso y a partir de ahora, podrán compartir fecha con pruebas de los trofeos federativos.
Se adjunta copia del Calendario actual.

2º.- REGLAMENTO DE MARCHAS CICLOTURISTAS.

Fue presentado el nuevo formato de los Reglamentos de Marcha Cicloturista que esta temporada tendrán que presentar los clubes para que sean aprobados por la Federación Extremeña de Ciclismo a la hora de organizar marchas cicloturistas, los cuales han sido elaborados según la última actualización de los Reglamentos Generales de Cicloturismo de la Real Federación Española de Ciclismo, aprobados el pasado 27/11/2009.

Consta de tres hojas.

La primera son los Reglamentos en sí, informan al participante de quien es el organizador y cuales son las condiciones y características de la prueba.

La hoja 2 contiene las instrucciones precisas para que el club organizador cumplimente los Reglamentos de forma correcta y garantice la información al participante.

La hoja 3 o Anexo para Participantes es el compromiso de responsabilidad que el participante adquiere para participar en la prueba. Este Anexo es de obligado cumplimiento según el Artículo 18 de los Reglamentos Generales de Cicloturismo, que la RFEC ha introducido en su última revisión de fecha 07/11/2009. Por tanto, el club organizador está obligado a proporcionar a cada participante dicho Anexo para que sea leído y firmado por este antes de la inscripción y poder recoger su dorsal.

Se ha incluido el concepto de “Clase de Marcha” para cumplir con lo especificado en los Reglamentos Generales de Cicloturismo de la RFEC y cuyo concepto se encuentra perfectamente definido en la Hoja 2. Así el participante podrá conocer como se va a circular durante la marcha y si ésta se adapta a su condición física.

Con respecto a la pasada temporada se han especificado y por separado las cuotas que tendrá que abonar por participar en la prueba, de manera que ahora tiene la opción de conocer y elegir lo que más le interese, es decir, se han especificado por separado los precios de la prueba de la siguiente manera:

Cuota de inscripción = La que se estime oportuna excluida la comida en restaurante.

Cuota de No Federado = Cuota de inscripción + La tasa por Licencia de Un Día.

Cuota comida opcional = La que se estime oportuna y solo para aquellos que se queden a comer.

Cuota de acompañante = La que se estime oportuna y solo para acompañantes en la comida.

Otro de los cambios que se han introducido y donde más propuestas se han recibido por parte de los clubes, corresponden al Artículo nº 6 “Otros Reglamentos específicos de la prueba” donde se especifican los compromisos entre el Club Organizador, la Federación y los participantes, con el fin de que cada uno asuma su responsabilidad.

Los apartados 6.1 y 6.11 especifican claramente quienes son los participantes de la prueba es decir, tiene que estar federados obligatoriamente mediante licencia ordinaria o de Un Día, no se admitirán participantes con seguros particulares o con licencias de otras federaciones ajenas a la de ciclismo. (Se adjuntan copias de los Reglamentos).

3º.- SUBVENCIONES.

La DGD de la Junta de Extremadura en reunión celebrada el pasado día 21 del corriente presentó el proyecto denominado CIRCUITO PEDALEX donde participaran 15 clubes, para organizar 5 marchas de BTT, 5 marchas de carretera y 5 marchas para féminas.

La ayuda que prestarán a estos 15 clubes NO ES ECONOMICA y consiste básicamente en promocionar dichas pruebas mediante publicidad, es decir:

Proporcionarán a cada club los siguientes elementos publicitarios:

- .- Arco de meta y globos hinchables MARCA EXTREMADURA
- .- Carpa para inscripciones MARCA EXTREMADURA
- .- Equipo de megafonía.
- .- Fondo de escenario donde los patrocinadores de la prueba pueden publicitarse.
- .- Podium para entrega de trofeos.
- .- Dorsales para los participantes.
- .- POSIBLE avituallamiento, fruta y refrescos de Coca Cola
- .- Elaboración de un cartel y tríptico donde se anuncien las 15 pruebas mencionadas.
- .- Incluir en su página Web: deportextremadura.org la información de a cada marcha.

Proporcionarán a los participantes el siguiente material:

- Una bolsa/mochila para cada participante de cada prueba con publicidad de la DGD
- 20 maillot para clasificados que completen al menos 4 pruebas del circuito BTT
- 20 maillot para clasificados que complete al menos 4 pruebas del circuito CARRETERA
- 20 maillot para clasificadas que complete al menos 4 pruebas del circuito FEMINAS
- POSIBLE en las pruebas con tramo libre entrega de tres trofeos a los tres clasificados.

Condiciones para los clubes organizadores:

- Firmar el contrato de compromiso con la DGD de la Junta de Extremadura.
- Que la prueba se encuentre incluida en el Calendario Nacional de la RFEC.
- Aportar dos personas para que ayuden a los montadores de elementos publicitarios.
- Aportar una toma de corriente eléctrica para alimentación de equipos publicitarios.

Como ya anunciamos en correo de fecha 17/12/09 los clubes preseleccionados por la Federación para participar en dicho proyecto han sido elegidos según los resultados obtenidos en los trofeos federativos de la pasada temporada y son los siguientes:

CC. MIAJADAS	Club Campeón Challenger	Cáceres
AD. MERIDA BIKE	Club Campeón Ronde de BTT	Badajoz
PC. PLACENTINA	Marcha más participación Challenger	Cáceres
CC. MORALEJA	Marcha más participación Challenger	Cáceres
PC. GUADIANA	Marcha más participación Challenger	Badajoz
AC. ZAFRA	Marcha más participación Challenger	Badajoz
CC. HERVÁS	Marcha más participación Ronda BTT	Cáceres
CC. VALENCIA ALCANTARA	Marcha más participación Ronda BTT	Cáceres
CC. CAMINO PERDICION	Marcha más participación Ronda BTT	Badajoz
AC. LLERENA	Marcha más participación Ronda BTT	Badajoz
EMC. IMEX-MONTEORO	Club Campeón Fémimas BTT	Badajoz
EC. FRANCISCO PIZARRO	Más participación Fémimas BTT	Cáceres
AC. ZAFRA	Más participación Fémimas BTT	Badajoz
AD. MERIDA BIKE	Más participación Fémimas BTT	Badajoz
CC. SANTA MARTA	Club aspirante Fémimas BTT	Badajoz

Las marchas que cada club organizará y serán puntuables para las clasificaciones de cada circuito PEDALEX son las siguientes:

RUTAS CICLOTURISTAS CIRCUITO PEDALEX DE MOUNTAIN BIKE (BTT)

21/03/10.- VII RUTA FERNANDO TORRES MARTIN	Agrupación Cicloturista LLERENA
09/05/10.- VII RUTA BASILICA VISIGODA DE Sta. LUCIA	Asociación Deportiva MERIDA BIKE
23/05/10.- III RUTA TRASCAMPIÑA	Club Ciclista VALENCIA DE ALCANTARA
07/08/10.- VII RUTA VILLALBA DE LOS BARROS	Club Ciclista CAMINO A LA PERDICION
14/11/10.- X RUTA CAMINOS DEL AMBROZ	Club Ciclista HERVAS

MARCHAS CICLOTURISTAS CIRCUITO PEDALEX DE FONDO EN CARRETERA

16/05/10.- XV MARCHA SIERRA DE GATA	Club Ciclista MORALEJA
30/05/10.- VII MARCHA AQUÍ HAY TOMATE	Club Ciclista MIAJADAS
27/06/10.- XII MARCHA LA VERA-VALLE DEL JERTE	Peña Cicloturista PLACENTINA
20/06/10.- IX RUTA DE LOS CASTILLOS	Agrupación Cicloturista. ZAFRA
03/10/10.- IV MEMORIAL CARLOS CUADRADO	Peña Ciclista GUADIANA

RTUTAS CICLOTURISTAS CIRCUITO PEDALEX FEMINAS EN MOUNTAIN BIKE (BTT)

28/02/10.- III RUTA CIUDAD DE ZAFRA	Agrupación Cicloturista. ZAFRA
25/04/10.- I RUTA SANTA MARTA	Club Ciclista SANTA MARTA
12/09/10.- II RUTA MARTIR Sta. EULALIA	Asociación Deportiva MERIDA BIKE
12/10/10.- I MEMORIAL PILAR RODRIGUEZ FRIAS	Escuela Municipal de Ciclismo IMEX-MONTEORO
07/11/10.- III RUTA CIUDAD DE TRUJILLO	Escuela de Ciclismo FRANCISCO PIZARRO

De momento, los clubes están analizando sus posibilidades y deberán contestarnos, antes del día 30 de enero, de su intención o no de participar en dicho proyecto y en el supuesto de que alguno se retire, propondremos al siguiente club que por resultados en los trofeos federativos tenga la opción de participar.

4º.- CONVENIO SERVICIO DE AMBULANCIAS PARA PRUEBAS CICLISTAS.

A propuesta de la mayoría los clubes, la Federación ha solicitado la firma de un convenio para conseguir un precio mas razonable en el servicio de ambulancias para las pruebas ciclista oficiales, tanto de competición como de cicloturismo, excepto pruebas de Judex, que se celebren en nuestra comunicad haciendo un total de 63 pruebas para la presente temporada (37 Cicloturistas y 26 de competición, entre Open, Maratón y Regularidad de Fondo en Carretera).

Las firmas a las que se les ha solicitado dicha propuesta han sido: CRUZ ROJA ESPAÑOLA y CONSORCIO EXTREMEÑO DE TRANSPORTES SANITARIOS ya que disponen de infraestructura suficiente y a nivel regional para poder asegurar el servicio.

De momento y a fecha de celebración de esta Asamblea todavía estamos pendientes de contestación por ambas firmas, si bien se han comprometido a entregarnos un borrador antes del día 10 de febrero.

Por tanto en cuanto obre en nuestro poder dicho borrador os informaremos, al menos de los precios, y si son razonables pasaremos a la elaboración definitiva del convenio y cual seria la formula de participación de cada club interesado.

5º.- PARTICIPACION EN TROFEOS FEDERATIVOS.

Como ya anunciamos en correo de fecha 17/12/09 y puesto que hemos limitado a 12 el número máximo de pruebas que integran cada trofeo RONDA BTT y CHALLENGER se propuso para la próxima temporada eliminar aquellas pruebas que la temporada anterior no superaron la participación de 50 ciclistas, con el fin de mejorando la calidad de dichos trofeos dando opción a nuevos clubes interesados en participar.

La propuesta ha sido bien recibida por los clubes que están de acuerdo en aplicar esta medida a partir de la próxima temporada, es decir los clubes que este año no se garanticen una participación de mas de 50 ciclistas se estudiara la opción de quedar fuera de los trofeos para el 2011.

Los criterios que seguiremos para poner en práctica esta propuesta para sustituir una prueba son los siguientes:

1º.- El club aspirante tendrá que comunicar a la Federación su interés en participar en el trofeo antes de finalizar la temporada en curso, tiene que haber celebrado la marcha propuesta, al menos, una temporada y tener presentada en la federación la hoja de inscripción de dicha prueba para comprobar que la participación está por encima de lo exigido.

2º.- Será propuesto para su eliminación del trofeo al club que presente esta temporada una hoja de inscripción por debajo de 50 participantes.

3º.- Será eliminado directamente el club que no celebre la marcha anunciada para la temporada en curso y la próxima temporada será sustituida por la marcha del club aspirante y por orden de solicitud.

4º.- Será propuesto para su eliminación al club que participe en los dos trofeos y una de las pruebas presente esta temporada una participación por debajo de la del club aspirante.

5º.- En caso de tener varios clubes en el trofeo con una participación por debajo de la del club aspirante, será eliminado en primer lugar al club que reúna la condición del punto 4º, de no existir este, al club de participación más baja.

Uno de los clubes asistentes a la Asamblea volvió a proponer que fuesen incluidas en el Trofeo de la RONDA DE BTT las pruebas mixtas incluidas en el calendario, denominadas como BIKE-MARATON y que constan una prueba competitiva del Trofeo de Maratón de BTT y otra de cicloturismo, ambas celebradas el mismo día y con itinerario compartido.

Al respecto, se recordó que dicha propuesta fue desestimada en la Asamblea celebrada hace dos años, puesto que los cicloturistas que estaban disputando dicho trofeo se quejaron de la extrema dureza de la prueba ya que el itinerario esta diseñado para competir y los cicloturistas comparten como mínimo el 80% del mismo. Si bien es verdad que existen pruebas cicloturistas duras, esta suele encontrarse en el Tramo Libre, pero en este caso el cicloturista que esta disputando el trofeo tiene la opción de disputar o no este tramo. Otras de las razones fue la propia filosofía por la que se creo el Trofeo: Para cicloturistas, formado solo por pruebas cicloturistas, donde solo tienen opción a trofeos los cicloturistas y porque no pueden participar en pruebas de competición.

Otras apreciaciones particulares que apuntaron algunos cicloturistas fue, que los organizadores de esta competición utilizan a los cicloturistas para aumentar el número de participantes en la prueba y así quedar bien con sus patrocinadores... Como digo, son opiniones libres y muy particulares que quedaron recogidas entonces.

6º.- TROFEOS PARA PARTICIPANTES EN PRUEBAS INCLIDAS EN LOS TROFEOS.

Hemos recogido las quejas de los cicloturistas que participan en las marchas y rutas que forman parte de los trofeos federativos, alegando que los trofeos de forma individual otorgan los clubes organizadores casi nunca revierten en las licencias cicloturistas y afirman que si se trata de una prueba cicloturista encuadrada en un trofeo cicloturista, estos han de ser repartidos en primer lugar para estas licencias.

Es decir, proponen que, los trofeos que se otorguen de forma individual al participante mas joven, al de mayor edad, a la f emina, etc. sean para licencias cicloturistas puesto que esta es la  nica opci n que tienen.

Se justifican alegando que, las licencias de competici n tienen las opciones de la prueba de competici n donde participen, al Trofeo a la Regularidad, al Campeonato de Extremadura, y adem s a los trofeos de las marchas cicloturistas, porqu  tambi n pueden participar en estas pruebas, y optar por los trofeos que se otorgan a los clasificados en los Tramos Libres.

Sobre este asunto la Federaci n puede opinar pero no obligar al club organizador como tiene que repartir los trofeos que de forma particular otorgan a sus participantes, est  incluida o no esta prueba en el trofeo federaci n.

Nuestra recomendaci n al respecto, por considerarla justa, es que los trofeos individuales al participante mas joven, al mas veterano, a la f emina, etc. sean para licencias cicloturistas y los trofeos que se otorguen por clasificaci n en los tramos libres sena para las licencias que los disputen.

7º OTRAS PROPUESTAS DE INTERES GENERAL

La propuesta mas solicitada por la mayor a de los clubes se refr e a la revisi n del precio de la tasa por la LICENCIA DE UN DIA que actualmente esta en 15,00 .

El importe que fue establecido por la Federaci n no tiene otro objetivo que forzar a los participantes no federados a sacarse la licencia ordinaria para reducir costes por su participaci n en pruebas federadas y hacerles ver en su propio bolsillo una de las muchas ventajas de estar federado.

Son muchos los clubes que opinan que el efecto es todo lo contrario, ya que, si el precio fuese m s bajo se dar an m s opciones para que estos probasen lo que es participar en una marcha y que a buen seguro terminar an enganch ndose y sac ndose la licencia ordinaria.

Otros organizadores, principalmente los de pertenecen a poblaciones peque as, afirman tener muchos compromisos con sus paisanos que de forma circunstancial solo participan en la prueba que all  se organiza por aquello de colaborar y participar en las fiestas del pueblo, actos culturales, deportivos, conmemorativos, etc. y consideran abusivos estos precios.

Los ayuntamientos que patrocina muchas de las pruebas del calendario obligan a los clubes a poner precios populares en las inscripciones, lo que obliga a los clubes a asumir el coste de las licencias de un d a o que los ayuntamientos se hagan cargo con sus seguros de los participantes no federados o permitir que participen sin licencias y sin hacer constancia en las hojas de inscripci n, lo cual es bastante grave.

Otras opiniones al respecto, los menos, afirman que un precio alto en la licencia e un d a evita la participaci n de "globeros" que causan m s perjuicios que beneficios a la prueba. O simplemente que aquellos que no quieran ver los beneficios de estar federado, que lo paguen.

En cualquier caso y atendiendo a la propuesta mayoritaria, la tasa de la LICENCIA DE UN DIA para la presente temporada queda establecido en **10,00 **

Por tanto, en los Reglamentos de Marcha Cicloturista y en las casillas de las cuotas de inscripci n tendr is que poner en: **"Cuota de NO federado"** = **Cuota de inscripci n + 10 **

Esto no significa que, para los clubes que opinan que la marcha se les va a llenar de "globeros" o quieren castigar a los de mente obtusa, aumenten el precio de dicha licencia. En cualquier caso a la Federaci n tendr n que abonar los 10  de la tasas establecida.

M rida a 22 de enero de 2010

LUIS J. JIMENEZ HERNANDEZ
Delegado de Cicloturismo.

CALENDARIO DE CICLOTURISMO 2010 FEDERACION EXTREMEÑA DE CICLISMO

FECHA	ORGANIZADOR	TITULO PRUEBA	MODALIDAD	CLASE	ITINERARIO		
			RUTA - BTT - TROFEO	MARCHA CICLOTURISTA	Km	Dificult.	V.Medida
3-ene							
10-ene							
17-ene							
24-ene							
31-ene	Club Ciclista CAMINO A LA PERDICIÓN	V RUTA FUENTE DE CANTOS MOTOR	TROFEO RONDA BTT	NEUTRALIZADA LIBRE	54	MEDIA	LIBRE
7-feb							
14-feb							
21-feb	Asoc.Deport. ROQUEÑOS DE MIRANDILLA	II RUTA PARQUE NATURAL DE CORNALVO	BTT - REGIONAL	NEUTRALIZADA	60	MEDIA	15 Km/h.
28-feb	Agrupación Cicloturista ZAFRA	III RUTA FEMENINA "CIUDAD DE ZAFRA"	TROFEO FÉMINAS BTT	NEUTRALIZADA	40	BAJA	10 Km/h.
	Club Ciclista MIAJADAS	VII RUTA DE LOS RÍOS	TROFEO RONDA BTT	NEUTRALIZADA	52	MEDIA	16 Km/h.
7-mar	Asoc.Amigos MTB FATIGUITA CONSTANTE	I RUTA DE LOS 60 (SEGURA DE LEON)	BTT - REGIONAL	NEUTRALIZADA	60	MEDIA	15 Km/h.
14-mar	Club Cicloturista QUINTANA ES NATURAL	VII RUTA PUERTO LA CABRA	TROFEO RONDA BTT	NEUTRALIZADA	50	MEDIA	15 Km/h.
21-mar	Agrupación Cicloturista LLERENA	VII RUTA FERNANDO TORRES MARTIN	TROFEO RONDA BTT	NEUTRALIZADA	55	MEDIA	15 Km/h.
28-mar							
4-abr	SEMANA SANTA						
11-abr	Asociación Ciclismo Rural AGER	V RUTA LOS 4 MILES Cabeza la Vaca-Tentudía	BTT - REGIONAL	NEUTRALIZADA	50	ALTA	12 Km/h.
	Club Cicloturista QUINTANA ES NATURAL	I Marcha CIUDAD DEL GRANITO	RUTA - REGIONAL	NEUTRALIZADA	100	MEDIA	23 Km/h.
18-abr	Peña Ciclista LA PAJARA	III RUTA SIERRA DE UTRERA	TROFEO RONDA BTT	NEUTRALIZADA	58	MEDIA	15 Km/h.
25-abr	Asociación Deportiva MORO MÉRIDA	XIV RUTA EMBALSES ROMANOS	TROFEO RONDA BTT	NEUTRALIZADA LIBRE	68	MEDIA	LIBRE
	Club Ciclista SANTA MARTA	I RUTA FEMENINA "CIUDAD SANTA MARTA"	TROFEO FÉMINAS BTT	NEUTRALIZADA	40	BAJA	10 Km/h.
2-may	Club Polideportivo SAN VICENTEÑO	I RUTA CIUDAD DEL CORCHO	BTT - REGIONAL	NEUTRALIZADA	60	MEDIA	15 Km/h.
9-may	Asociación Deportiva MÉRIDA BIKE	VII RUTA "BASÍLICA VISIGODA Sta. LUCIA"	TROFEO RONDA BTT	NEUTRALIZADA	75	MEDIA	15 Km/h.
16-may	Club Ciclista MORALEJA	XV Marcha SIERRA DE GATA	TROFEO CHALLENGER	NEUTRALIZADA LIBRE	100	ALTA	18 Km/h.
	Club Ciclista MONTIJO-Hotel Gran Sol	VII RUTA CONVENTO DE LORIANA	BTT - REGIONAL	NEUTRALIZADA	65	BAJA	15 Km/h.
23-may	Club Cicloturista VALENCIA DE ALCANTARA	III RUTA TRASCAMPIÑA	TROFEO RONDA BTT	NEUTRALIZADA	60	MEDIA	15 Km/h.
30-may	Club Ciclista MIAJADAS	VII Marcha AQUÍ HAY TOMATE	TROFEO CHALLENGER	NEUTRALIZADA	120	MEDIA	20 Km/h.
6-jun	Peña Ciclista VEGAS BAJAS	III Challenger "PUEBLA DE LA CALZADA"	TROFEO CHALLENGER	NEUTRALIZADA	92	MEDIA	23 Km/h.
13-jun							
20-jun	Agrupación Cicloturista ZAFRA	IX RUTA DE LOS CASTILLOS	TROFEO CHALLENGER	NEUTRALIZADA LIBRE	110	MEDIA	20 Km/h.
27-jun	Peña Cicloturista PLACENTINA	XII Marcha LA VERA - VALLE DEL JERTE	TROFEO CHALLENGER	NEUTRALIZADA LIBRE	103	ALTA	18 Km/h.
4-jul							
11-jul							
18-jul	Club Ciclista CASAR DE PALOMERO	XIV Marcha CASAR DE PALOMERO	TROFEO CHALLENGER	NEUTRALIZADA LIBRE	108	MEDIA	20 Km/h.
25-jul							
1-ago							
7-ago	Club Ciclista CAMINO A LA PERDICIÓN	VII MARCHA BTT VILLALBA DE LOS BARROS	BIKE-MARATON	CICLODEPORTIVA LIBRE	52	ALTA	LIBRE
8-ago	Club Ciclista MONTEHERMOSO	XVIII Marcha SAN BARTOLOMÉ	TROFEO CHALLENGER	NEUTRALIZADA LIBRE	115	MEDIA	23 Km/h.
15-ago							
22-ago	Peña Ciclista VEGAS BAJAS	II Challenger "CIUDAD DE MONTIJO"	RUTA - REGIONAL	NEUTRALIZADA	92	MEDIA	24 Km/h.
29-ago							
5-sep	Club Ciclista TIERRA DE BARROS	XIV Marcha CIUDAD INTERNACIONAL DEL VINO	TROFEO CHALLENGER	NEUTRALIZADA LIBRE	93	MEDIA	23 Km/h.
12-sep	Asociación Deportiva MÉRIDA BIKE	II RUTA FÉMINAS BTT "MARTIR Sta. EULALIA"	TROFEO FÉMINAS BTT	NEUTRALIZADA	40	BAJA	10 Km/h.
19-sep	Club Cicloturista VALENCIA DE ALCANTARA	III Marcha COMARCA SIERRA DE SAN PEDRO	TROFEO CHALLENGER	NEUTRALIZADA	99	MEDIA	20 Km/h.
26-sep	Sociedad Emeritense Amigos del Ciclismo	Clásica Cicloturista MÉRIDA-GUADALUPE	TROFEO CHALLENGER	NEUTRALIZADA LIBRE	130	MEDIA	22 Km/h.
	Grupo Ciclista BARCARROTA	I RUTA "ALBERTO CONTADOR VELASCO"	BTT REGIONAL	NEUTRALIZADA	52	ALTA	15 Km/h.
3-oct	Peña Ciclista GUADIANA	IV MEMORIAL CARLOS CUADRADO	TROFEO CHALLENGER	NEUTRALIZADA LIBRE	85	MEDIA	25 Km/h.
	Club Ciclismo EX-AEQUO	III RUTA PLASENCIA - CAPARRA	BIKE-MARATON	CICLODEPORTIVA LIBRE	60	MEDIA	LIBRE
10-oct							
12-oct	Escuela Ciclista IMEX-MONTEORO	I RUTA "MEMORIAL PILAR RODRIGUEZ FRIAS"	TROFEO FÉMINAS BTT	NEUTRALIZADA	40	BAJA	10 Km/h.
17-oct	Agrupación Cicloturista ZAFRA	IX ENCUENTRO AMIGOS DEL MOUNTAIN BIKE	TROFEO RONDA BTT	NEUTRALIZADA	55	MEDIA	15 Km/h.
23-oct	Asoc. Deportiva AIRBAG BIKERS MERIDA	1er G.P.Cicloturismo BTT "AUGUSTA EMERITA"	PRUEBA por ELIMINACION	CICLODEPORTIVA LIBRE	?		CIRCUITO CERRADO
24-oct	Asoc. Deportiva AIRBAG BIKERS MERIDA	III VUELTA BTT "MERIDA-MERIDA"	TROFEO RONDA BTT	NEUTRALIZADA	73	MEDIA	17 Km/h.
31-oct							
7-nov	Escuela Ciclista FRANCISCO PIZARRO	III RUTA FEMENINA "CIUDAD DE TRUJILLO"	TROFEO FÉMINAS BTT	NEUTRALIZADA	30	BAJA	10 Km/h.
14-nov	Club Ciclista HERVAS-Bicicletas Colmer	X RUTA CAMINOS DEL AMBROZ	TROFEO RONDA BTT	NEUTRALIZADA	40	ALTA	15Km/h.
20-nov	Club Ciclista SANTA MARTA	VI MARCHA BTT "SANTA MARTA"	BIKE-MARATON	CICLODEPORTIVA LIBRE	52	MEDIA	LIBRE
21-nov	Club Ciclista FRANCISCO PIZARRO	I RUTA "TRUJILLO Y SUS BERROCALES"	BTT - REGIONAL	NEUTRALIZADA	60	MEDIA	15 Km/h.
28-nov	Club Cicloturista USAGRE	III RUTA PANZONES ACELERAOS	TROFEO RONDA BTT	NEUTRALIZADA	58	MEDIA	15 Km/h.
5-dic							
12-dic							
19-dic							
26-dic							







FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE CICLISMO
REGLAMENTO DE MARCHA CICLOTURISTA

ANEXO I

Hoja 1 de 3

Nombre de la Prueba:			
Puntuable Trofeo FEC:			
Fecha:	Modalidad:	Clase de Marcha:	
Club Organizador:		Nº de Licencia / C.I.F. del Club:	

- 1.- La presente prueba se disputará de acuerdo al Reglamento del Deporte Ciclista de la UCI, a la Normativa Técnica de la RFEC y a cuantas normas reglamentarias le sean de aplicación
- 2.- La inscripción se realizará por adelantado en la forma y lugar que se expone a continuación.

Cuota de inscripción:	- €	Ingresar, indicando nombre y DNI, en la Cta.:	
Cuota de NO Federado:	- €	Confirmar por email, el abono de la cuota y/o la inscripción. ANTES del DÍA de: CIERRE:	
Cuota comida opcional:	- €	Tlf. Información:	Tiene formulario de inscripción su Web:
Cuota de acompañante:	- €	Página Web:	
Participación máxima:		Email:	

- 3.- Los corredores deberán presentarse con una antelación de 30 minutos antes de la hora de salida para recoger el dorsal y/o firmar la hoja de salida, así como para recibir cualquier instrucción complementaria.
- 4.- El recorrido será el siguiente:

Itinerario completo:			
Hora retirada dorsales:	Hora oficial de salida:	Hora prevista del cierre de control:	
Kilometraje previsto:	Dificultad técnica:	Velocidad media prevista:	
Km's. Tramo Libre:	Lugar de salida:		

- 5.- Se disputarán las siguientes clasificaciones con los siguientes premios:

5.1.- INDIVIDUAL PARA EL TROFEO FEDERACIÓN:	
5.2.- POR CLUBES PARA EL TROFEO FEDERACIÓN:	
5.3.- TROFEOS:	

- 6.- Otros Reglamentos específicos de la prueba:

<ol style="list-style-type: none"> 6.1.- Para retirar el dorsal, será obligatorio que el participante presente su Licencia Federativa en vigor y en cualquier categoría establecida por la RFEC, o haber tramitado con la organización la Licencia de Un Día expedida por la FExC. 6.2.- Todos los participantes tienen que estar inscritos antes de la fecha de cierre indicada. Aquellos que no tengan licencia tendrán abonado y justificado el pago de la "Cuota de NO Federado" para que les sea tramitada la Licencia de Un Día . 6.3.- Los derechos de la cuota de inscripción incluyen: Avituallamientos, trofeos, regalo recuerdo, servicio de duchas y comida (opcional) al finalizar la prueba. (Los seguros de accidente y R.C. solo serán efectivos los suscritos por la Mutualidad de la Licencia Federativa). 6.4.- Quedan excluidos de participar en esta prueba los menores de 15 años y de 17 a partir de pruebas CICLODEPORTIVAS. 6.5.- El uso del casco rígido será obligatorio para todos los participantes. 6.6.- Durante todo el itinerario de la prueba los participantes están obligados a acatar las vigentes Normas de Circulación de Trafico, especialmente durante el recorrido del TRAMO LIBRE si lo hubiere. 6.7.- La Organización podrá modificar el itinerario para garantizar la integridad de los participantes, los cuales acatarán las instrucciones al respecto, como: paradas controladas por avituallamiento, reagrupamientos, cruces con carreteras, etc. Así mismo, los participantes que circulen por debajo de la velocidad media establecida, podrán ser desviados por itinerarios más cortos a fin de garantizar el horario de finalización de la prueba, de no existir itinerarios alternativos se invitará al participante a subir al coche escoba. En caso de negativa, la organización le retirará el dorsal y quedará fuera de las coberturas y responsabilidades implícitas de la prueba. 6.8.- Los participantes que transiten por itinerarios distintos y fuera de los márgenes establecidos por la organización quedarán exentos de cobertura jurídica, responsabilizándose de incidentes causados o sufridos en dichos tramos del itinerario ajeno a la prueba. 6.9.- La Organización dispondrá de los siguientes servicios de asistencia: Una ambulancia con la dotación necesaria para evacuación de heridos. Un médico con material necesario de primeros auxilios y los vehículos y/o motocicletas necesarios que permitan en todo momento controlar todos los cruces con carreteras y el seguimiento de cuantos participantes circulen por delante o detrás del pelotón ciclista. Cuando la participación supere los 300 ciclistas los servicios de ambulancia y médico serán duplicados. Para marchas de BTT se contratarán los servicios de una ambulancia "todoterreno" para un mejor acceso al accidentado. No obstante y cuando dicho servicio no cuente con este medio, la organización dispondrá de un vehículo "todoterreno", con médico, para la evacuación del accidentado hasta el/los punto/s estratégico/s establecido/s, donde se encontrará la ambulancia para el traslado al centro hospitalario. 6.10.- La Organización tramitará, ante cualquier accidente o incidente que pudiera surgir durante la celebración de la prueba, el parte correspondiente a la Mutualidad Deportiva suscrita por la Federación Extremeña de Ciclismo y siempre que este no se derive del incumplimiento de las Normas de Trafico, o de una conducción temeraria del participante afectado o causante. 6.11.- La Federación Extremeña de Ciclismo se exime de toda responsabilidad por incumplimiento del Art. 6.1 del presente Reglamento y se reserva el derecho de presentar acciones legales contra la Organización por admitir participantes sin Licencia Federativa, es decir, sin la licencia ordinaria otorgada por la RFEC o específica de Un Día expedida por la FExC.

- 7.- Presentación y aprobación:

Por el Club Organizador	Por la Federación Extremeña de Ciclismo	Por la Real Federación Española de Ciclismo
Fecha:	Fecha:	Fecha:

INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR EL REGLAMENTO FEDERATIVO DE MARCHA CICLOTURISTA

Hoja 2 de 3

1.- Datos de la prueba y Club organizador

Nombre de la Prueba:	Especificar el numero de edición y el nombre de la prueba		
Puntuable Trofeo FEC:	Especificar el trofeo: XII CHALLENGER, IV RONDA BTT, II FÉMINAS DE BTT ó No es puntuable		
Fecha:	00/00/00	Modalidad:	BTT ó CARRETERA
Clase de Marcha:		La que corresponda según relación adjunta	

NEUTRALIZADA BTT o CARRETERA - Excepto menores de 15 años - No es necesario Dorsales
 Velocidad controlada por un coche en cabeza del pelotón y otro en cola como final de marcha. Entre ambos mantener distancia de 1Km. Todos los participantes están obligados a respetar el Código de Circulación de Trafico.

NEUTRALIZADA CON TRAMO LIBRE BTT o CARRETERA - Excepto menores de 15 años - No es necesario Dorsales
 Ídem anterior, excepto en el Tramo Libre cuya distancia estará definida en Reglamentos con reagrupamiento antes y después del tramo, y entre ambos puntos los participantes están obligados a respetar el Código de Circulación de Trafico.

CICLODEPORTIVA BTT o CARRETERA - Excepto menores de 17 años - Es necesario el Dorsal
 Velocidad LIBRE con grado de dificultad MEDIO o ALTO por distancia del recorrido y/o desnivel. Itinerario señalado y en los puntos peligrosos con presencia de vehículos de la organización. Todos los participantes están obligados a respetar el Código de Circulación de Trafico.

CICLODEPORTIVA CON TRAMO LIBRE BTT o CARRETERA - Excepto menores de 17 años - Es necesario el Dorsal
 Ídem anterior. El Tramo Libre estará definido en Reglamentos con reagrupamiento antes y después del tramo. Entre ambos puntos los participantes están obligados a respetar el Código de Circulación de Trafico.

MEDIO FONDO SOLO CARRETERA - Excepto menores de 17 años - Es necesario el Dorsal
 Velocidad LIBRE con grado de dificultad MEDIO. Distancia del recorrido entre 80 y 150 Km. con desnivel medio acumulado igual o menor a 1.000 metros. Itinerario señalado y en los puntos peligrosos con presencia de vehículos de la organización. Todos los participantes están obligados a respetar el Código de Circulación de Trafico.

GRAN FONDO SOLO CARRETERA - Excepto menores de 17 años - Es necesario el Dorsal
 Velocidad LIBRE con grado de dificultad ALTO. Distancia del recorrido superior a 130 Km. y desnivel medio acumulado mayor a 1.000 metros. o recorrido inferior a 130 Km. con desnivel medio acumulado superior a 2.000 metros. Itinerario señalado y en los puntos peligrosos con presencia de vehículos de la organización. Todos los participantes están obligados a respetar el Código de Circulación de Trafico.

VELOCIDAD LIBRE: Este concepto no significa que la D.G.T. vaya a cortar el tráfico mientras pasan los ciclistas, esto solo se hace en pruebas de competición. Estamos hablando de pruebas CICLOTURISTAS por tanto, en la MEMORIA de la prueba se tienen que resaltar los medios con los que cuenta la organización para garantizar la seguridad de los participantes, así la D.G.T. dispondrá de los efectivos necesarios para apoyar a la organización, asegurar la fluidez del tráfico y garantizar la seguridad. En cualquier caso, ellos son los que determinarán la velocidad de la prueba, que dependerá del itinerario elegido es decir, cuanto menos tráfico tengan las carreteras elegidas, Comarcales, Locales, etc. más posibilidades habrá para circular más rápido.

La Organización tiene que disponer de infraestructura suficiente. De personal y vehículos (coches o motos) en todos los cruces con carreteras, permaneciendo en ellos hasta que pase el coche escoba. De tantos vehículos como grupos de corredores circulen escapados o por detrás del grueso del pelotón a fin de garantizarles su seguridad. Poniendo los medios necesarios para que se cumplan las Normas de Circulación, en los cruces siempre cederán el paso los ciclistas, siempre se tendrá en cuenta la prioridad de los vehículos que circulan en sentido contrario a la marcha y se facilitará el adelantamiento a los que circulan en sentido de la marcha. Los únicos que pueden detener el tráfico para que los vehículos cedan el paso a los ciclistas son los Agentes de la Guardia Civil y nunca el personal de la Organización.

Club Organizador:	Nombre del Club, Peña o Asociación Deportiva	Nº de Licencia ó C.I.F. del Club:	nº del CIF
-------------------	---	-----------------------------------	-------------------

2.- Inscripciones e información

Cuotas a pagar:	Especificar por separado la cantidad en euros de cada cuota: Inscripción, No Federado, Comida y Acompañante		
Ingresar en la Cta.:	Indicar los 20 dígitos de la cuenta bancaria 0000.0000.00.0000000000 y el nombre del banco o caja de ahorros		
Confirmar ANTES de FECHA de CIERRE:	00/00/00	Indicar si existe formulario de inscripción en pagina Web	SI / NO
Participación máxima:	000.	Pagina Web:	Pagina Web donde encontrar el formulario de inscripción o información
Tlf. Información:	000.000.000	Email:	Correo electrónico para confirmar inscripciones y abono de cuotas

3 y 4.- Itinerario y horarios

Itinerario completo:	Definir el itinerario entre poblaciones o puntos de interés, etc. Indicar si existe tramo libre especificando los puntos de salida y llegada.				
Hora retirada dorsales:	0,00 h.	Hora oficial de salida:	0,00 h.	Hora prevista de cierre control:	0,00 h.
Kilometraje previsto:	000 Km.	Dificultad técnica:	Baja / Media / Alta	Velocidad media prevista:	Libre / 00 Km/h.
Km's. Tramo Libre:	00 Km.	Lugar de salida:	Polideportivo, Complejo Municipal, Calle, nº y Población.		

5.- Trofeos

INDIVIDUAL TROFEO FEDERACIÓN:	1 punto por Km. (solo licencias cicloturistas) -Indicar NO si la prueba no es puntuable
POR CLUBES TROFEO FEDERACIÓN:	1 punto por socio participante (con licencia cualquier categoría) -Indicar NO si la prueba no es puntuable
TROFEOS:	Especificar si existe trofeo para clubes o individual para el mas veterano, mas joven, féminas, clasificados en tramo libre, regalo para todos los participantes, sorteo de regalos, etc.

6.- Otros Reglamentos específicos de la prueba

Art.- 6.1.- /- 6.11.- Estos artículos NO SE PUEDEN MODIFICAR y son de obligado cumplimiento para la organización y participantes, los cuales han de ser informados, tener plenos conocimientos de los mismos y firmar el ANEXO (hoja 3) antes de tomar la salida.

7.- Presentación y aprobación

Firmar y sellar por el Club Organizador	Firmar y sellar por la Federación Extremeña	Firmar y sellar por la RFEC en pruebas nacionales
---	---	---



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE CICLISMO

Hoja 3 de 3

Artículo 18 del Reglamento de Cicloturismo

ANEXO PARA PARTICIPANTES

El que suscribe, D./D^{ña} _____, con Licencia o DNI: _____.

En su propio nombre o representante legal (madre, padre, tutor) del menor _____.

que participa en el día de _____ en la marcha cicloturista: _____.

* Que en este acto se me entrega copia del Reglamento de la prueba.

* Que declaro conocer el contenido de dicho Reglamento, el cual acepto en su totalidad.

* Que declaro conocer que en la marcha _____ se excluye la competición.

* Que declaro conocer que la prueba discurre por vías públicas abiertas al tráfico.

* Que acepto los riesgos inherentes a la participación de dicha prueba abierta al tráfico.

* Que me comprometo a cumplir las normas de la Ley de Seguridad Vial y de su Reglamento, velando por mi seguridad y del resto de participantes y usuarios de la vía pública.

* Que eximo al Club / Peña / Asociación Deportiva: _____, a su presidente, a la junta directiva, a la Federación Española de Ciclismo, y/o a cualquier persona física o jurídica vinculada con la organización de la prueba, de las responsabilidades derivadas de cualquier accidente causado tanto por motivo de hechos de la circulación como por accidentes deportivos.

* Que eximo a los anteriores señalados de cualquier perjuicio que, por motivos de salud, pudieran derivarse de mi participación en esta marcha cicloturista, asumiendo personalmente el riesgo inherente para la salud que supone el esfuerzo físico requerido para la participación en esta prueba.

* Que declaro conocer, por haber sido informado de ello, estado satisfecho de la información recibida, pudiendo haber formulado las preguntas convenientes y aclaradas todas mis dudas de los riesgos propios de la participación en la prueba, como son :

- Existencia de todo tipo de vehículos ajenos a la organización circulando por el recorrido de la prueba.
- Que dichos vehículos circulan entre los ciclistas como usuarios normales de las vías.
- Que acepto y conozco que me encontrare con todo tipo de vehículos circulando tanto en sentido contrario al de la marcha de la prueba como en el mismo sentido al desarrollo de la misma.
- Que acepto y conozco que existen cruces no regulados por la organización de la prueba de los cuales pueden incorporarse a la vía por donde circulan cualquier tipo de vehículo.
- Que existen tramos peligrosos en los que deberé extremar la precaución.
- Que existen descensos prolongados con curvas en los que moderaré la velocidad a fin de evitar daños propios y/o ajenos.
- Que existen tramos en los que el estado de las carreteras no reúnan las adecuadas condiciones de seguridad, y excluiré a la organización de la responsabilidad por cualquier perjuicio que sufriera debido al mal estado de las carreteras o por motivo de defectos en las infraestructuras viarias.
- Que existe la posibilidad de sufrir un accidente deportivo inherente a la práctica del ciclismo, asumiendo personalmente la responsabilidad de los accidentes que pudiera causar a cualquier participante de la prueba, excluyendo a la organización de cualquier responsabilidad derivada de estos accidentes.
- Que existe la posibilidad de causar un accidente a un tercero ajeno a la prueba, asumiendo personalmente la responsabilidad íntegra de este accidente y excluyendo a la organización de cualquier responsabilidad derivada de estos accidentes.

Firmado: